CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA Nº 3/2026

En Santa Rosa, el día 18 de febrero de 2026 siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes, (Alcalde) Sr. Pablo Umpierrez (Concejales Titulares), Sra. Mariela Correa, Sr Dario Martinez, (Concejal suplente), Sr. Diego Das Chagas, Secretaria de Actas Cristina Berrutti.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-..--.--.-.

Orden del Día

1- Lectura y aprobación de acta anterior
2- Transposición de rubros
3- Firma de resolución Traslado "Tus Platis"
4-Fondo Extrapresupuestal
5- Solicitud de Ciclistas de San Ramón
6- Trabajos Realizados por Maivro (pendiente de pagos)
7- Nota de Movimiento Avanzamos Juntos Santa Rosa

Resoluciones del Consejo Municipal:

1- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la transposición de rubros.
2- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la lectura de acta anterior
3- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 el presupuesto de Maivro
4- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la creación del fondo extrapresupuestal

Observaciones:

Se firma las resoluciones de traslado de Tus Platis,
En cuanto a la solicitud de CC Artigas de San Ramon el Concejo convoca para la próxima sesión al Sr. Alan Bentancor.
En cuanto a la nota presentada por la Comisión de Jóvenes Culturales y Comparsa Sanbaú solicitando traslado, el concejo solicita saber la cantidad de personal a trasladar.

Se lee la nota presentada por Movimiento Avanzamos Juntos Santa Rosa.
El concejo solicita informe de un Ingeniero Mecánico para habilitar la zorra.

Siendo la hora 20:10 finaliza la sesión.

ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 3 DE MARZO DE 2026 , EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 3.

Ramiro Azor
Alcalde

Enrique Marquisio
Concejal

DIEGO DAS CHAGAS
Concejal Municipio Sta. Rosa